

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
12.000
Vécor
02.019 Yécor

ADMINISTRATIVA
NO. DE OFICIO: 163/19-072

ASUNTO: SOLICITUD

Yécora, Sonora a 28 de Noviembre del 2019

"2019 AÑO DE LA MEGARREGION SONORA-ARIZONA."

DEPARTAMENTO DE GERMALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

C.C. DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

001962

PRESENTE .-

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ, APROVECHO LA OCASIÓN, PARA SOLICITARLES DE LA MANERA MAS ATENTA, LA DEROGACION DEL ACUERDO PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL NO. 15 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL DIA 07 DE JULIO 1994 TOMO CLIV NUMERO 2 SEECCION VI, DONDE SE AUTORIZA SE CONSTITUYA COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO AL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (OOMAPAS) DE YÈCORA, SONORA, YA QUE EN ACTA DE CABILDO NUMERO 25 ACUERDO NO.87 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE AUTORIZO QUE ESTE ORGANISMO PASE A SER DEPENDENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; ESTO POR SER MAS FACIL SU OPERACIÓN ADMINISTRATIVA.

PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DIRA ESPINOZA MENDEZ

O 2 LIIL. 2019

HORA: 13:20/1 OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONGRA, MÉXICO

DIRECTOR GENERAL DE OOMAPAS YÈCORA, SONORA

C. MANUEL QUIJADA HOLGUIN

C.c.p.- Archivo.



ACTA DE AYUNTAMIENTO NUM.- 25

En Yécora, Sonora, Siendo las 10:00 horas del día 25 de Noviembre de Dos Mil Diez y Nueve, habiendo sido convocados los CC. Yadira Espinoza Méndez, Sergio Vega Barceló, y MVZ. Mario Enrique Teyechea Gámez en su carácter de YECORA, SONOI SECRETARIA Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente; así como los CC. Bricia Anais Quijada Amavizca, Marco Antonio Amavizca López, C. María Angélica Peña Conzález, C. Juan Cruz Galaviz Jiménez, C. Iris Guadalupe Holguin Amavizca y Lic. Isabel Adriana Espinoza Valenzuela, todos en su carácter de regidores del H. Ayuntamiento de Yécora. Y ante la presencia de los CC. Yadira Espinoza Méndez, Sergio Vega Barceló, y el MVZ. Mario Enrique Teyechea Gámez, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente; asi como los CC. Bricia Anais Quijada Amavizca, Marco Antonio Amavizca López, María Angélica Peña González, Juan Cruz Galaviz Jiménez, Iris Guadalupe Holquin Amavizca y Lic. Isabel Adriana Espinoza Valenzuela, todos para celebrar reunión extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia
- Declaración de Quórum Legal
- Lectura del Acta anterior.
- 4 Someter a consideración, análisis y discusión en su caso aprobación de la solicitud de apoyo financiero ante el Gobierno del Estado de hasta por la cantidad de \$300,000.00 (son: trescientos mil pesos 00/100 M.N) para cubrir el pago de aguinaldos del personal del Ayuntamiento, correspondiente al presente año; así mismo autorización para celebrar convenio de anticipo de participaciones con la Secretaria de Hacienda Estatal y FIDESON.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para Constituir el COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
- 6.- Someter a consideración que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS) de Yécora, Sonora deje de ser un organismo paramunicipal.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del cambio de los integrantes del CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (OOMAPAS) DE YECORA, SONORA.

NTAMIA

8.- Discusión y análisis así como autorización para que se suprima de la Ley de Ingresos el apartado de rastro municipal.

- 9.- Someter a consideración la ratificación del convenio de coordinación para las actividades catastrales representado por la secretaria de hacienda y el instituto catastral y registral del estado de sonora.
- 10.- Asuntos generales.
- 11. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la C. Yadira Espinoza Méndez, Presidente Municipal pasa lista de asistencia y declara que existe Quórum Legal quedando instalada legalmente la sesión.

Pasando al punto no. TRES del orden del día el Mvz. Mario Enrique Teyechea Gámez, Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta anterior; aprobándose por unanimidad, procediéndose a su firma.

En el punto número CUATRO del orden del día, la C. Yadira Espinoza Méndez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Yécora, Sonora, propone ante el H. Cabildo municipal, le aprueben solicitar apoyo financiero ante el Gobierno del Estado, hasta por la cantidad de \$ 300,000.00 (son: trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para cubrir el pago de aguinaldos al personal del Ayuntamiento, correspondientes al presente Ejercicio Eiscal; así mismo se autoriza a la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado para que en su caso y de autorizarse este financiamiento el importe del mismo, así como los intereses que se generen, se descuenten de las participaciones correspondientes al Municipio en parcialidades; y así mismo se ordena a los C.C. Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento para que soliciten al H. Congreso del Estado, la autorización correspondiente para el Ejercicio de estos recursos. Analizado y discutido dicho asunto es aprobado por unanimidad bajo el siguiente:

ACUERDO NO.- 85

El H. Cabildo municipal autoriza a la C. Yadira Espinoza Méndez, Presidente ORA, SONORA municipal, solicitar apoyo financiero ante el Gobierno del Estado, hasta por ECRETARIA cantidad de \$ 300,000.00 (Son: trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para cubrir el pago de aguinaldos al personal del Ayuntamiento, correspondientes al presente Ejercicio Fiscal; así mismo se autoriza a los CC. Yadira Espinoza Méndez, Presidente Municipal, Sergio Vega Barcelo, Síndico municipal, Mvz. Mario enrique Teyechea Gámez, Secretario de H. Ayuntamiento y C. Elia Cruz Valenzuela, Tesorera municipal para que a nombre y representación del municipio de Yécora, Sonora, celebren convenio de anticipo de participaciones con la Secretaria de Hacienda Estatal y FIDESON; así como para la contratación del crédito con FIDESON.

HA Brice

Para el punto número CINCO la presidente municipal C. Yadira Espinoza Méndez, propone constituir el COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, de acuerdo al artículo 27 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, donde se fundamenta los mecanismos para que la sociedad participe en el Sistema Municipal de Seguridad Pública en los términos de esta Ley y los demás ordenamientos aplicables. Para mejorar el servicio de Seguridad Pública, las instancias de coordinación que prevé esta Ley promoverán la participación de la comunidad. En determinación a este punto el cabildo aprobó por unanimidad, dictando el siguiente acuerdo.-

ACUERDO NO.- 86

Se autoriza constituir el COMITÉ CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL del H. Ayuntamiento de Yécora, Sonora

Pasando al punto SEIS del orden del día la C. Yadira Espinoza Méndez, Somete a consideración de cabildo, que el Organismo Operador Municipal do Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS) de Yécora, Sonora deje de ser un organismo paramunicipal porque con la poca recaudación que se obtiene no es suficiente para cubrir nómina, gastos de reparaciones y demás gastos generados, por lo que no puede cubrir todas sus necesidades, siendo un problema para el mismo. Analizado y discutido este punto es aprobado por unanimidad.

ACUERDO NO.- 87

El H. Ayuntamiento de Yécora, Sonora, aprueba y autoriza que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Sancamiento (OOMAPAS) de Yécora, Sonora deje de ser un organismo paramunicipal y pase a ser una dependencia del Ayuntamiento.

signendo con el orden del dia en el punto SILTL la C. Yadira Espinoza Méndez, esidente Municipal, a petición del Director General de OOMAPAS, propone el mbio de los integrantes del CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (OOMAPAS) DE YÈCORA, SONORA, debido a que los anteriores integrantes ya no CRA, SONORA continuar dentro del Consejo por cuestiones diversas. Por decisión unánime de los presentes se autoriza dicho punto y se dicta el:

ACUERDO NO.-88

El H. Ayuntamiento de Yècora, aprueba y autoriza el cambio de los integrantes del CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (OOMAPAS) DE YÈCORA, SONORA; así mismo se da las instrucciones correspondientes al director general de OOMAPAS para que levante el acta de instalación

eterco pe.

REGIDORES

C. BRICIA ANAIS QUIJADA AMAVIZCA

C. JUAN CRUZ GALAVIZ JIMENEZ

C MARCO ANTONIO AMAVIZCA LOPEZ

C. IRIS GUADALUPE HOLGUIN AMAVIZCA

C.MARIA ANGELICA PEÑA GONZAI FZ

LIC. ISABEL ADRIANA ESPINOZA VALENZUELA







Z

EL QUE SUSCRIBE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECORA, SONORA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 89, FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE 5 (CINCO) FOJAS UTILES, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, LEI Y COTEJE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN YECORA, SONORA A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2019.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MVZ. MARIO ENRIQUE TEYECHEA CAMEZ

YECORA, SONORA SECRETARIA

